



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1º de ~~noviembre~~ de 2000.-

En atención a lo solicitado y teniendo en

cuenta la renuncia presentada por la doctora Lía Ramírez,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 949/00 de fecha 8 de junio de 2000, en el sentido que en reemplazo de la citada funcionaria se contrate a la doctora Carolina MAGLIONE (D.N.I. N° 22.501.457) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretaria administrativa, para colaborar en la causa N° 1156, caratulada "Pasteur 633 -Atentado- (Homicidio, lesiones y daños). Damnificados: A.M.I.A. y D.A.I.A.", que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 179/182 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION